

## **PROGRAMA DEL PARTIDO OBRERO NACIONAL SOCIALISTA (NAZI) ALEMAN**

### **25 puntos del Programa del Partido**

1. Exigimos la unión de todos los alemanes dentro de una Gran Alemania, sobre la base del derecho de autodeterminación de los pueblos.
2. Exigimos igualdad de derechos para el pueblo alemán (Volk) en relación con otras naciones, y la anulación de los Tratados de Paz de Versalles y Saint Germain.
3. Exigimos espacio y territorio (colonias) para alimentar a nuestro pueblo y para ubicar nuestro exceso de población.
4. Solo los nacionales podrán ser ciudadanos del Estado (Volksgenossen). Nadie, a excepción de aquellos por cuyas venas circula sangre alemana, sea cual sea su credo religioso, podrá ser miembro de la nación. Por consiguiente, ningún judío será miembro de la nación.
5. Quien no es ciudadano solo podrá vivir en Alemania en calidad de huésped, y deberá atenerse a la legislación aplicable a los extranjeros.
6. Solo los ciudadanos tendrán el derecho de decidir sobre la conducción y creación de las leyes del Estado. Por ende exigimos que se reserve a los ciudadanos la función pública, sea al servicio nacional, provincial o comunal.
7. Exigimos que el Estado cumpla con su deber de brindar oportunidades de empleo a sus ciudadanos como prioridad. De no ser posible alimentar al conjunto de la población, conviene expulsar a los nacionales extranjeros (los no ciudadanos).
8. Es preciso impedir toda la inmigración no alemana. Pedimos que se obligue a todo no ario llegado a Alemania a partir del 2 de agosto de 1914 a abandonar inmediatamente el territorio nacional.
9. Todos los ciudadanos deben poseer los mismos derechos y deberes.
10. El primer deber de todo ciudadano debe ser el de ejercer una actividad intelectual o física. La actividad no debe ir en contra del interés general, sino que debe adaptarse al marco colectivo y en beneficio de todos.
11. Exigimos la supresión de los ingresos obtenidos sin trabajo ni esfuerzo, la abolición de la servidumbre de los intereses.
12. En vista de los enormes sacrificios que toda guerra impone al Pueblo, tanto sobre sus bienes como sobre su sangre, el enriquecimiento personal a partir de la actividad bélica, debe considerarse como un crimen cometido contra el Pueblo. Por esta razón, exigimos la confiscación total de todos los beneficios de guerra.
13. Exigimos la estatización de todas las empresas que han existido hasta el presente bajo la forma de Sociedades (Trusts).
14. Exigimos participar en los beneficios de las grandes empresas.

15. Exigimos un sistema de pensión de alta envergadura para los ancianos.

16. Exigimos la creación y protección de una clase media consolidada; la transferencia a las comunas de todos los grandes almacenes y el alquiler de locales a precios bajos a pequeños comerciantes. Exigimos se tenga especial consideración hacia los propietarios de pequeñas empresas en relación con pedidos del estado nacional, el estado provincial o la comunidad.

17. Exigimos una reforma agraria conforme a nuestras necesidades nacionales, la promulgación de una ley de expropiación, sin compensación, en aras de la utilidad pública. La abolición de la renta territorial y la prohibición de toda especulación en cuanto a bienes raíces.

18. Exigimos la lucha enérgica contra todos aquellos que, mediante sus acciones, causan daño al interés general. Quienes cometan delitos básicos, los usureros, traficantes, etc., deben ser condenados a la pena de muerte sin distinción de confesión y de raza.

19. Exigimos la substitución del derecho romano, al servicio del orden mundial materialista, por un Derecho Germánico.

20. Con el objeto de permitir a todos los alemanes capaces y diligentes, alcanzar un nivel de formación superior y acceder a puestos de responsabilidad, corresponde al Estado iniciar la reestructuración sistemática del sistema educativo. Los programas de estudio de todos los establecimientos escolares deben adaptarse a las necesidades de la vida práctica. La escuela es la responsable de la formación cívica de los estudiantes, que se debe impartir a temprana edad. Exigimos que la educación sea responsabilidad del Estado, especialmente cuando se trate de niños talentosos provenientes de familias de escasos recursos, independientemente de la ocupación o posición social de los padres.

21. Corresponde al Estado mejorar la sanidad pública protegiendo a la madre y al niño, y prohibiendo el trabajo de menores, poniendo a disposición todos los medios conducentes a promover la educación física. Debe exigirse la participación obligatoria en la práctica de la gimnasia y los deportes, y se debe apoyar generosamente a todas las asociaciones que se consagran a la formación física de la juventud.

22. Exigimos la supresión de tropas mercenarias y la creación de un ejército nacional.

23. Exigimos la lucha legal contra la mentira política y su propagación a través de la prensa. A fin de permitir la creación de una prensa alemana, exigimos que: a) todos los redactores y colaboradores de los periódicos publicados en lengua alemana sean de raza alemana. b) los periódicos no alemanes tengan, para ser publicados, la autorización expresa del Estado. Pueden no ser impresos en lengua alemana. c) toda participación financiera en periódicos alemanes o toda influencia sobre estos periódicos por no alemanes debe ser prohibida por ley. Quienes contravengan tal ley sufrirán como pena el cierre de tal periódico y la expulsión inmediata del Reich de todos los no alemanes involucrados. Se prohibirán los periódicos que se opongan al bien común. Exigimos la lucha legal contra tendencias artísticas y literarias que ejerzan una influencia desmoralizante sobre la vida de nuestro pueblo. Exigimos además la prohibición de manifestaciones que se opongan a las reivindicaciones ya expresadas.

24. Exigimos la libertad de todas las confesiones religiosas, en la medida en que no pongan en peligro la existencia del Estado o no contravengan la decencia y moral de la raza germánica. El partido como tal sostiene el punto de vista de un cristianismo positivo, sin comprometerse confesionalmente, no obstante, con una religión determinada. Combate el espíritu judeomaterialista que está entre y fuera de nosotros, y

tiene la convicción de que la reconstrucción perenne de nuestro pueblo no puede hacerse más que desde dentro, sobre la base del principio de que: El bien común prevalece sobre el bien particular.

25. Para realizar todas estas reivindicaciones, exigimos para el Reich la instauración de un poder central fuerte; autoridad incondicional del Parlamento político central sobre el conjunto del Reich y, de forma general, sobre sus organismos, así como la creación de cámaras corporativas y profesionales encargadas de ejecutar en los diferentes estados federales las leyes básicas decretadas por el Reich. Los dirigentes del partido prometen defender a toda costa, incluso a riesgo de vida si fuese necesario, la puesta en práctica de los puntos que anteceden.

Múnich, 24 de febrero de 1920.